

UN JUICIO SOBRE LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

(En nuestro colega «La Voz», de Madrid, leemos un comentario sobre la encuesta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Como juzgamos interesantes las manifestaciones del articulista, reproducimos a continuación la crónica publicada por el querido colega.)

Por terminada ya la encuesta que sobre «Granada y la nueva política» inició recientemente EL DEFENSOR DE GRANADA, y de que nos ocupamos no ha mucho en estas mismas columnas, cumplimos el propósito que anunciáramos de recoger en «La Voz» el juicio que el resultado de la misma nos mereciera. Y ello vamos a hacerlo con la independencia de criterio que es nuestra norma periodística de siempre.

No hemos de negar que la iniciativa de EL DEFENSOR nos pareció, desde el primer momento, de gran interés y oportunidad. Hundida la Dictadura y arrastrando en su caída a quienes aprovecharon del excepcional momento político español erigiéndose en mentores exclusivos, imponiéndose la conveniencia y la necesidad de que cada ciudadano español definiera su posición en orden a la vida nacional y a la de su localidad respectiva. Y en este sentido abrió en sus columnas una encuesta recabando de las figuras representativas locales contestaran a un breve formulario de cuatro preguntas, pero en las que, no obstante, cabía la concisa y sintética exposición de lo que pensaban a propósito de los problemas nacionales y granadinos.

Numerosos han sido los asistentes a la encuesta. Durante largos días acogió EL DEFENSOR en sus columnas las opiniones de conocidas personalidades granadinas. Tenemos entendido que no todos los que fueron requeridos. Sin duda alguna se reservan para más altas empresas. No sintieron la necesidad ni les acució el deber ciudadano de exponer públicamente ante sus paisanos como juzgaban lo pasado y qué pensaban de lo porvenir. Conducta ésta muy de nuestra tierra, pero que ya no va estando a tono con el momento actual.

Pero pareceríamos de insinceros si afirmásemos en estas líneas nuestra satisfacción por el resultado de la encuesta referida. Muy por el contrario, debemos declarar ha sido grande nuestra decepción. Y es que nosotros esperábamos menos literatura y más afirmaciones concretas y categóricas. Estimábamos que los momentos son de definiciones claras y precisas más que de posiciones ambiguas. Y precisamente la ambigüedad ha sido la nota más característica y saliente en los exponentes de la encuesta.

Hemos notado también que, con señaladas excepciones, ha sido soslayado, más o menos hábilmente, uno de los puntos más importantes del formulario: aquel que atañe a los problemas municipales granadinos. Queremos recordar que tan sólo uno de los exponentes, el vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Castilla, ha tenido el civismo de hacer constar rotundamente su absoluta discrepancia con la orientación municipalista del Ayuntamiento dictatorial y pedir se exijan las responsabilidades consiguientes a los componentes del mismo. Los demás, aun expresando una disconformidad de principio sobre las actividades municipales del fracasado Ayuntamiento upetista que padecemos, lo hacen de modo asaz prudente y rehuendo temerosos la petición de responsabilidad a que por sus muchos yerros es acreedor.

Es asimismo de justicia recoger en estas líneas la interesante aportación del ingeniero señor Menoyo Baños. Su contestación a la encuesta, lejos de estar hecha para salir del paso, demuestra, por el contrario, meditación y competencia del tema. A ello le ayudan, naturalmente, sus conocimientos técnicos.

Con motivo de la muerte de Primo de Rivera

Se nos ruega la publicación de la siguiente cuartilla:
«Un grupo de granadinos, cristianos y españoles, queriendo rendir el último tributo de admiración y gratitud al hombre bueno, que con su valor y patriotismo supo quitarnos la pesadilla de Marruecos, invita a todas las mujeres sin distinción de clases a la misa que se celebrará en la iglesia de Nuestra Excelsa Patrona el lunes próximo, a las once, en sufragio del alma del ilustre caudillo que acaba de bajar al sepulcro.
¡Granadinas! Demostremos una vez más que las que tienen por Patrona a Su Virgen de las Angustias tienen corazón, que sabe sentir y agradecer.
En la sacristía de dicha iglesia habrá pliegos para que firmen las que deseen testimoniar su agradecimiento»

¡Granadinas! Demostremos una vez más que las que tienen por Patrona a Su Virgen de las Angustias tienen corazón, que sabe sentir y agradecer. En la sacristía de dicha iglesia habrá pliegos para que firmen las que deseen testimoniar su agradecimiento»

SILUETA DEL DIA LA PRIMAVERA

Un periódico preguntaba ayer: «¿Qué trae la Primavera?». En realidad, no habíamos sospechado que la Primavera pudiese traernos nada interesante, fuera de lo habitual. Generalmente, la Primavera nos trae un magnífico cortejo de cosas espléndidas embellecidas por un sol prodigioso. Nos sabemos de memoria el espectáculo. Los árboles se cubren de hojas verdes; los jardines se pueblan de rosas; los pájaros cantan con ilusión en la enramada; los arroyuelos murmuran en el valle; las mariposas vuelan de flor en flor; la Naturaleza, en fin, entona un himno triunfal que los poetas, siempre sensibles, recogen en sus odas, en sus sonetos y en sus madrigales como un homenaje del espíritu a la divina Primavera, que es la juventud de la vida. Sabemos, también, que la Primavera la sangre altera, con lo cual resulta que nuestro temperamento adquiere tonos más cálidos y nuestro semblante se adorna muchas veces con un resurgimiento de granos primaverales.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE LA PERMANENTE

Las obras de Ensanche, las subastas de pavimentación y otros asuntos.

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Garrido Jiménez y con asistencia de los señores tenientes de alcalde Martín Flores, Oliveras, Garrido Quintana, Ballesta, Gómez Fernández y Velázquez García Taheriño. Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Horquez, fué aprobada.

Obras y subastas. El señor Garrido Quintana ruega, como aclaración al acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre la suspensión de las obras de todos los proyectos parcelari s de ensanche, se haga constar que no fue sólo una petición suya, sino el sentir unánime de la Permanente.

El señor Martín Flores usa de la palabra y lamenta ante todo que no esté presente el señor Navarro Senderos, ya que va a tratar acerca de la proposición que presentó y fué aprobada en la sesión anterior y por la que quedaron sin resolver las adjudicaciones de las subastas de pavimentaciones, varias cuentas de presupuesto extraordinario y tres certificaciones de obras ejecutadas.

Manifiesta que, como recordarán sus compañeros de Concejo, el fué quien en la sesión pasada sostenía el criterio de que dichos asuntos debían quedar solucionados, ya que, de no hacerlo, se seguían perjudicando a varios señores a los que no se les podía devolver sus depósitos y a otros que no se les podía pagar el dinero que ya habían invertido en obras ejecutadas; pero que como por el señor Navarro Senderos manifestó que los intereses de Granada estaban por encima de todo, como no tenía estudiado bien el asunto, como lo tiene hoy, votó a favor de la proposición, pues de no hacerlo así se pudiera haber creído que él quería defender los intereses particulares con perjuicio de los de Granada.

Hoy — dice — ya tengo estudiado detenidamente el asunto y por ello quiero hacer las convenientes manifestaciones, para que los demás compañeros, ya con conocimiento de causa y por si no han estudiado la cuestión, puedan tener la convicción de lo que se ha de resolver.

El señor Navarro Senderos fundamenta su proposición en que este Ayuntamiento, por ser interino, carecía de capacidad legal para poder aprobar esas adjudicaciones de subasta y esas cuentas de obras ejecutadas, porque se lo impedía la real orden circular de 5 de Febrero pasado. Yo he leído con detenimiento esa real orden, y el espíritu de la misma es bien manifiesto. Se prohíbe la adopción de acuerdos desde 28 de Enero último que comprometan créditos del presupuesto fuera de las atenciones corrientes. Es decir, con esa real orden se quiere evitar lo que vulgarmente se conoce con el nombre de testimonio de los Ayuntamientos, que al dejar sus puestos a otros, muchas veces dejaron las cajas municipales vacías, impidiendo el que la vida municipal pudiera después seguir actuando con normalidad.

Pero como tanto las adjudicaciones de subasta como las cuentas certificadas de obras ya realizadas no son acuerdos adoptados con posterioridad al 28 de Enero, sino muchísimo más anteriores a dicha fecha, nosotros no podemos o no debemos defender esas tramitaciones, y si lo hacemos vendremos a incurrir en las responsabilidades que ha-la el artículo 271 del Estatuto municipal, de cuya responsabilidad yo quiero eximirme.

Que esos acuerdos adoptados por el anterior Ayuntamiento eran ilegales; que se tomaron sin estudio y sin ser convenientes a la Ciudad? Pues ahí está la Comisión de revisión que podrá inspeccionarlo todo, incluso los acuerdos del primer alcalde de Granada, el conde de Tendillas. Pero acordadas ya y sin que se haya interpuesto recurso alguno

HACE CUARENTA Y CINCO AÑOS Efemérides de EL DEFENSOR

21 de Marzo de 1885

Acercas de los presupuestos generales de España decía EL DEFENSOR en este día: «La bancarrota es imminente. España marcha al abismo de su descrédito, y llegará el día en que tenga que practicar una liquidación forzosa. Hace años «El Imparcial» pedía un presupuesto de ingresos de tres mil millones de reales. Hoy hemos traspasado ese límite; se recaudan tres mil doscientos millones. ¿Cómo se gastan? Vamos a verlo. Unos cuantos renglones absorben más de las tres cuartas partes de los ingresos del Estado:

Pago de intereses de la Deuda.	1.096.000.000
Ministerio de la Guerra.	564.000.000
Clases Pasivas.	192.000.000
Marina.	128.000.000
Casa Real.	40.000.000
Total reales.	2.020.000.000

Gastamos quinientos sesenta y cuatro millones en Guerra y no tenemos parques, armamento ni vestuario.

Gastamos ciento veintiocho millones en Marina y no tenemos arsenales ni barcos.

Pero tenemos veinte mil oficiales capaces de mandar todos los ejércitos de Europa.

Y almirantes que no han visto hace años más agua que la del estanque grande del Retiro.

Y millares de cuacos que han conseguido elevadas pensiones a costa del presupuesto.

Alguien ha dicho que España era una vaca; pero tanto la han ordeñado que ya no sale de sus pechos más que sangre.

Después vendrá la tisis, la concusión y la muerte.

¿Qué se origina de aquí? La inseguridad en los negocios; las repetidas quiebras del comercio de buena fe; que el dinero corra a emplearse en láminas de la Deuda del Estado, huyendo de emplearse en la industria y en empresas particulares, quedando en el fondo de este cuadro lúgubre unos cuantos centenares de empleados y rentistas, gordos y satisfechos y quince millones de pobres de levita, jornaleros y mendigos, que al amanecer cada día

ignoran si podrán adquirir el pan cotidiano.

—El sabio médico catalán don Jaime Ferrán hizo varios ensayos de su cultivo del microbio del cólera con éxito positivo.

—Llegó a Granada el cadáver de don Jaime Alvarez de Bohorques, conde de Canillas de los Torneros de Enríquez y senador del Reino por Granada. Recibió sepultura en el panteón que la casa de los duques de Gor tenían en esta capital en la iglesia del colegio de PP. Escolapios.

—Por edictos del Juzgado de Montoro se llamaba a Cecilia María Sánchez, soltera, de edad de ochenta años, natural de Granada, contra la que se procedía por lesiones.

Para que le desalojen la finca alberga en algunos pisos a dos familias de gitanos Y LOS INQUILINOS LE DENUNCIAN

Barcelona 20. — En el paseo de San Juan ha ocurrido un curioso suceso. Hace unos días, un maestro de obras adquirió una casa esquina a la Avenida de Alfonso XIII.

Algunos pisos de la finca estaban ocupados, y el nuevo dueño requirió a los inquilinos para que abandonasen sus viviendas o aceptasen una subida en el precio del alquiler.

Los moradores de la finca se negaron a las pretensiones del casero, y éste, ante la actitud de los inquilinos, albergó en algunos pisos vacíos a dos familias de gitanos, para que, con las molestias de éstos, le dejaran libre la casa.

No conforme con esto, el iracundo propietario puso en los balcones del edificio monos, loros y perros. Los vecinos han denunciado el caso al Juzgado.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Si a Vd. le interesa recibir pronto los pedidos de Barcelona debe consignarlos siempre a la AGENCIA ORFILA 31, A. CLAVÉ, 31.—BARCELONA

Dependiente infiel. Vende y pignora las joyas del establecimiento.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche el joyero don Valeriano Contreras Collado, denunciando a la Policía que desde el mes de Enero, en que marchó a Tetuán, hasta el día 15 del actual, dejó al frente del establecimiento de su propiedad, «Joyería Regia», establecida en Puerta Real, número 1, al dependiente Luis García Baena, domiciliado en calle de la Montería. Añadió que al hacerse cargo nuevamente de la joyería ha notado la falta de 43 relojes de oro y 23 de plata y níquel de diferentes marcas, una pulsera de oro, otra de oro con brillantes y un broche con brillantes.

Después ha sabido que el referido dependiente, valiéndose de un limpiabotas establecido en la calle del Milagro y del botones de un café, había pignorado, a nombre de diferentes individuos, varios objetos de éstos, vendiendo otros, entre ellos una pulsera de oro, en 125 pesetas, a un tal Galisteo.

Añadió dicho señor Contreras, que hace unos días supo que su dependiente había realizado un viaje a Guadix, y que seguramente sería con objeto de vender algunos de los relojes sustraídos.

El comisario de Policía ordenó que inmediatamente fuera detenido el dependiente, para comprobar la veracidad de la denuncia.

Puncionarios de vigilancia detuvieron al dependiente Luis García Baena, el que interrogado por el agente de guardia se confesó autor de las sustracciones realizadas, añadiendo que varias de las papeletas de empeño y algunos relojes los había vendido a diferentes personas.

El dependiente ingresó en la cárcel.

El partido republicano-radical-socialista.

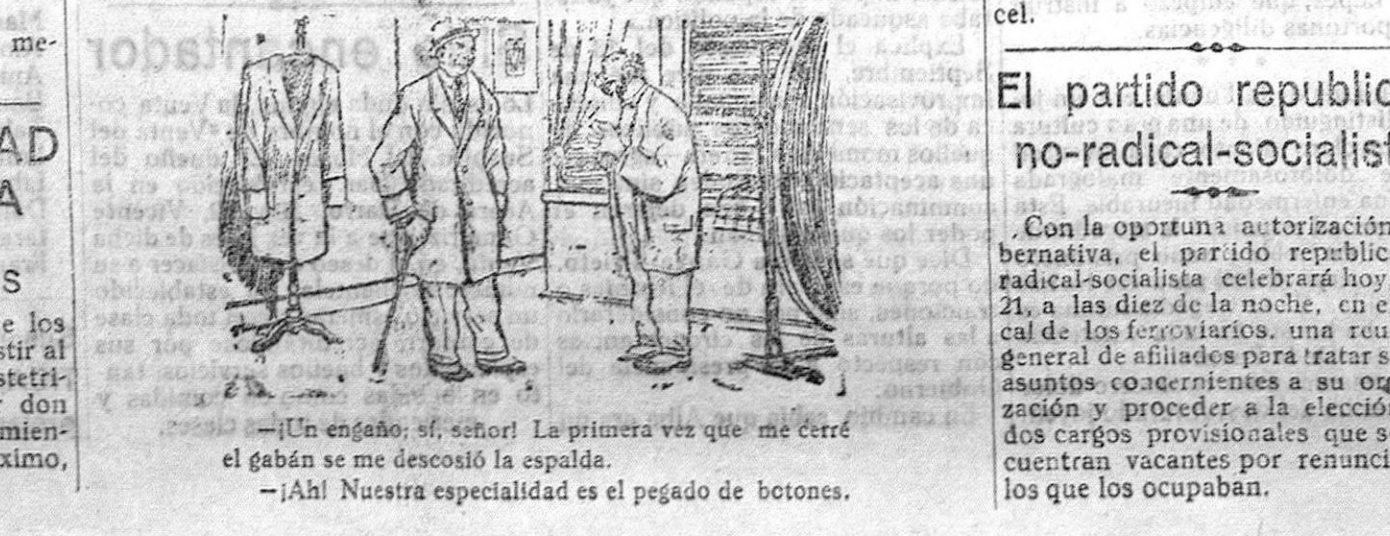
Con la oportuna autorización gubernativa, el partido republicano-radical-socialista celebrará hoy, día 21, a las diez de la noche, en el local de los ferroviarios, una reunión general de afiliados para tratar sobre asuntos concernientes a su organización y proceder a la elección de dos cargos provisionales que se encuentran vacantes por renuncia de los que ocupaban.

Guadix 20.—El alcalde, don Perfecto Porcel Díaz, envió días pasados al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Ruegole en nombre Corporación y pueblo eleve a S. M. testimonio adhesión incondicional Monarquía que condensa sentimientos patrios»

Paga para el día 21. A don José Godoy, don Ramón Atienza, don Antonio Romero, don Francisco García Puga y don Joaquín Guerrero.

Lea usted esta tarde El Defensor de Granada



—¡Un engaño, sí, señor! La primera vez que me cerré el gabán se me descoló la espalda.
—¡Ah! Nuestra especialidad es el pegado de botones.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Parece ser que serán devueltas por el Tesoro las multas extralegales que impuso la Dictadura

Marcelino Domingo hace unas interesantísimas declaraciones políticas en el "Heraldo de Madrid"

Disposiciones oficiales. La pérdida del vapor «Serantes»

Madrid 20.—La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que no procede reconocer ni declarar la responsabilidad del Estado por la pérdida del vapor «Serantes», y que, por tanto, no ha lugar al abono de la indemnización que por dicho concepto se pide.

El asunto de las multas extralegales, a informe del Consejo de Estado. Parece ser que serán devueltas

Madrid 20.—«El Liberal» de hoy anuncia que ha sido remitido a informe del Consejo de Estado el asunto relativo a la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas por la Dictadura con carácter extraordinario.

Se ignora—agrega—el origen que ha motivado el expediente remitido a estudio del Consejo, aunque parece ser que se debe a una solicitud elevada al Gobierno por un grupo de interesados.

Añade «El Liberal», por informes de fuente acreditada, que el Consejo de Estado ha expresado su opinión favorable a que las multas referidas sean devueltas con cargo al Tesoro, aunque su importe no haya ingresado en el mismo.

Directores generales que dimiten

Madrid 20.—Han presentado la dimisión de sus cargos de directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas los señores Faquinetto y Gélbert, respectivamente.

Pidiendo guarnición para Ciudad Real

Ciudad Real 20.—El general Berenguer ha contestado al telegrama que le dirigió días pasados las fuerzas vivas de esta población, pidiendo guarnición para Ciudad Real, por constituir este un importante factor para el desenvolvimiento económico de la ciudad.

El jefe del Gobierno ha dicho que está pendiente de la reorganización del Ejército, y que procurará atender la petición.

Manifestaciones del ministro de Justicia. El lunes someterá al monarca extensa firma

Madrid 20.—El ministro de Justicia, señor Estrada, al hablar esta mañana con los periodistas, les dijo que el lunes próximo someterá a la regia sanción una extensa firma, de la que figura la combinación de magistrados.

Refiriéndose al entierro del general Primo de Rivera, Sr. Estrada dijo que el pueblo se había apartado de todo sentimiento político para sentirse cristiano ante el cadáver del ex presidente.

Añadió que en el ministerio de Estado siguen recibiendo telegramas de pésame por el fallecimiento del marqués de Estella.

Hablando con el general Marzo. Los nombramientos de alcaldes y los Ayuntamientos segregados

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores, manifestó que la tranquilidad en España era absoluta.

Interrogado acerca de los nombramientos de alcaldes, el general Marzo dijo que aún quedan por designar los de 25 ó 30 provincias, y que esperaba hacer los nombramientos enseguida.

Otro reportero interrogó al ministro sobre el criterio que tiene el Gobierno acerca de los Ayuntamientos segregados, a lo que contestó que seguirán como tales Ayuntamientos, salvo aquellos que pidan la agregación.

El gobernador de Granada visita a Marzo

Madrid 20.—El gobernador civil de Granada, señor Mendoza, visitó

Salón Regio Hoy VIERNES 21 de Marzo de 1930 Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6 1/2, 9 1/2 y 11

Estupendo programa sonoro Firt National (temporada 1930), presenta la rejocante y modernísima super-comedia sonora, de ambiente frívolo y lujosa presentación, titulada

La midinette neoyorquina Ideal interpretación de la sin par y graciosa estrella Alice White y secundada por los famosos artistas Donald Reed, Lee Moran y Gwen Lee.

Butaca Anfiteatro 1,65 Ptas. 0,40 Ptas. Se aproxima EL LOBO CANTOR. Formidable super-producción sonora.

esta mañana al ministro de la Gobernación general Marzo, conferenciando brevemente.

Visitas al presidente

Madrid 20.—El general Berenguer permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 20.—El ministro de Instrucción Pública regresó anoche a Madrid. Hablando con los periodistas, el señor Tormo dijo que había visitado las Universidades de Salamanca, Santiago y Oviedo, en cuyos Centros había presidido las reuniones de las Juntas de gobierno, y procurado buscar la forma de reconciliar a los elementos universitarios, disgustados por los recientes sucesos.

Añadió que había adquirido numerosos informes, de los que se ha de servir para la reorganización de la Enseñanza.

Acercá de los nombramientos de rectores y vicerrectores, el ministro dijo que no se sabía nada de este asunto en definitiva y terminó diciendo que algunos de ellos los llevara el sábado a la firma del rey.

Un rector anterior a la Dictadura vuelve a su cargo

Madrid 20.—Parece ser que entre los nombramientos de rectores de Universidad se ha advertido el caso curioso de haber sido designado para ocupar el rectorado de cierta Universidad un prestigioso catedrático que fué destituido como rector al advenimiento de la Dictadura.

Declaraciones de Romanones a un periodista alemán

Madrid 20.—«El Heraldo» publica un telegrama de Barcelona con las manifestaciones hechas por el conde de Romanones a un periodista alemán sobre varios aspectos de la Dictadura española.

Agrega a continuación que en España no existe ahora una Dictadura a lo Primo de Rivera, sino un Gobierno monárquico, análogo a los que se formaban en las postrimerías de la Casa de Austria; pero con circunstancias diferentes en la vida social, tales como una menor eficacia en el poder ejecutivo y en el legislativo.

INFORMACIÓN DE MADRID

La Diputación acuerda exigir responsabilidades a los diputados de la Dictadura que cobraron tres mil pesetas de dietas

En el Ayuntamiento se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del general Primo de Rivera con el voto en contra de Saborit

El suceso de la calle de Silva. La víctima murió por estrangulamiento

Madrid 20.—Los médicos forenses han presentado hoy ante el Juzgado instructor el dictamen relacionado con el suceso de la calle de Silva, en el que resultó muerta una mujer de vida airada llamada Angeles Díaz.

Parece ser que la muerte ha sido producida por estrangulamiento.

Por orden del Juzgado ha sido detenida la criada Carmen Michalena, sobre la que recaen muchas sospechas.

La Policía busca a un individuo llamado Diego López.

Los diputados provinciales de la Dictadura cobran tres mil pesetas en concepto de dietas

Madrid 20.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se ha denunciado que los diputados de la Dictadura cobraban en concepto de dietas la suma de tres mil pesetas, a pesar de prohibirlo terminantemente el Estatuto Provincial.

En vista de ello se tomó el acuerdo de que el letrado de la Corporación entable las acciones correspondientes.

El Ayuntamiento madrileño expresa su sentimiento por la muerte de Primo de Rivera, con el voto en contra de Saborit

Madrid 20.—Hoy celebró reunión la Comisión Municipal Permanente.

El alcalde habló en primer término para proponer que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del general Primo de Rivera.

El concejal señor García Cortés, en nombre de la minoría liberal, dijo que, después de guardar los máximos respetos a la memoria del fallecido, aceptaba la propuesta del marqués de Hoyos.

Para un monárquico como yo, siempre hay motivos para ser enemigos de la Dictadura, tales como el de haber descargado sobre el rey toda la responsabilidad, aunque es cierto que Primo de Rivera ha tratado que la responsabilidad recaiga sobre él.

Interesantes declaraciones políticas de Marcelino Domingo a un redactor del «Heraldo de Madrid»

Madrid 20.—Un redactor del popular diario «Heraldo de Madrid» ha sostenido una interesantísima conversación con el ex diputado republicano don Marcelino Domingo, sobre el régimen político a seguir por los republicanos.

Expresa el señor Domingo que en la actualidad hay una opinión republicana superior a todas las que existieron en el país, entendiéndose que el deber de todos los españoles es ser republicanos y parlamentarios.

Si pudiera predominar la revolución, habría que sostener: primero la República y después el Parlamento; si no triunfara aquélla, habría que aceptar primero el Parlamento y después la República.

Cree Marcelino Domingo que la opinión republicana de ahora es notablemente superior a la de hace seis años.

—¿Qué labor realiza el partido republicano radical socialista?—interrogó el periodista.

—Se ha constituido una comisión organizadora y constituyente. Democráticamente no es posible actuar en firme en estas circunstancias. Y aunque por ahora no se ha permitido la celebración del Congreso de constitución, que estaba señalado por los días 23, 24 y 25, yo confío en que el general Berenguer cumpla su palabra y que el aplazamiento sea breve.

—¿Cuenta el partido con personalidades de verdadera significación?—Sí, muchas, en cantidad y calidad.

Y se pueden agrupar en dos matices: uno de derechas y otro de izquierdas, no disintiendo el uno del otro más que en la forma de intervención en el Estado, y ambos coinciden en que el español debe alcanzar igual altura que los más grandes de Europa.

Muerte de un joven

El médico de la Casa de Socorro señor Valenzuela fué requerido ayer para que se presentara en el paseo del Salón, núm. 1, y prestase asistencia a un joven que se hallaba herido.

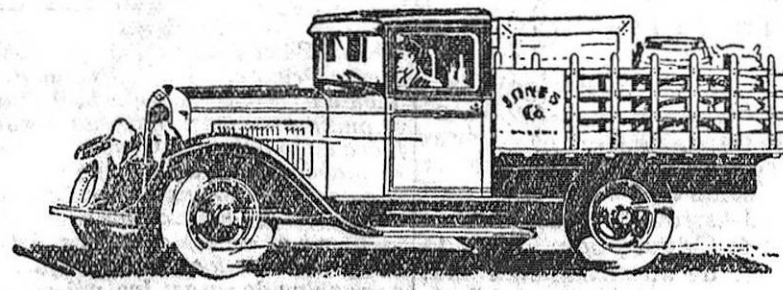
El referido médico se personó en dicha casa y reconoció al joven Luis de la Fuente Morales, que presentaba una herida con arma de fuego en la cabeza, a consecuencia de la cual había fallecido.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose en el lugar del suceso el juez del Campillo señor Ruiz López, que empezó a instruir las oportunas diligencias.

Don Luis de la Fuente era un joven distinguido, de una gran cultura y de un claro talento, cuya juventud veíase dolorosamente malograda por una enfermedad incurable. Esta enfermedad engendró la tragedia de un espíritu noble y sano prisionero de un cuerpo inútil para las luchas de la vida. Y esa tragedia intima es la que ha puesto fin a la existencia del señor de la Fuente.

Expresamos nuestro sincero dolor a la familia del desventurado joven.

Presentación de la nueva y poderosa camioneta WILLYS SIX



Fiel y constante servidora de sus intereses

La Willys, 6 cilindros, tan excelente como económica de compra y sostenimiento, le dará satisfacción completa en todas las pruebas a que la someta. Tanto si exige un trabajo continuo, como si el trabajo ha de ser rápido, pesado o económico, o las cuatro cosas a la vez. Vd. quedará complacido de su actuación. Más aún, quedará convertido en un entusiasta y propagandista de esta marca.

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A.

Exposición: Calle de la Bolsa, 4.

Garaje y Talleres: Arenal, 2 al 16

MÁLAGA

DESPUÉS DE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Un artículo póstumo del ex dictador explicando las causas del golpe de Estado

Y LA ULTIMA INTERVIU DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid 20.—«La Nación» publica hoy el primero de los cuatro artículos que escribió últimamente el marqués de Estella para «La Nación» de Buenos Aires.

En la primera parte, el general relata las causas que motivaron el golpe de 13 de Septiembre de 1923, siendo una de las principales la situación creada en Barcelona por el separatismo, que Primo de Rivera describe con vivos colores.

Se ocupó de los comienzos de la conspiración y hace algunas consideraciones para demostrar que lo hizo todo a la luz del día.

Recuerda que quiso llevar al frente de la conspiración al general Aguilera y que éste no quiso aceptar, diciéndole que lo que se proponía hacer constituía una loca aventura que le conduciría al fracaso, y en la que no le seguiría, seguramente, ni su propio asistente. Sin embargo, el marqués de Estella insistió en sus propósitos de que Aguilera secundara el movimiento, pero por más que le rogó siempre obtuvo una rotunda negativa.

A continuación relata las reuniones que sostuvo con los generales duque de Tetuán, marqués de Cavalcanti, Federico Berenguer, Leopoldo Saro, Antonio Dabán y en la que todos estuvieron conformes con él.

Cavalcanti, sin ponerse de acuerdo, había apreciado las causas justificativas que motivaron su decisión e igual ocurrió al duque de Tetuán.

Luego explica Primo de Rivera en la forma en que dió el golpe de Estado, y que fué como sigue: «Todo estaba previsto para el 14 de Septiembre, pero circunstancias fortuitas hicieron adelantar el golpe de Estado. Fueron éstas:

Primera.—El día 2, con motivo del homenaje anual a Casanova, el separatismo se desbordó y llegó a arrastrarse por el suelo la bandera española.

Segunda.—El Gobierno envió el día 12 a Barcelona a uno de sus ministros para que le representara en la clausura de la Exposición.

Tercera.—El movimiento había sido descubierto, y el entonces ministro de la Guerra se dirigió a mí, primero para aconsejarme, luego para hacerme reproches y por último para destituirme. Yo no podía engañarle, y lejos de darle esperanzas, le comunicué mi firme propósito de rebeldía.

Esa misma comunicación la hice a todas las guarniciones de España y todos respondieron a ella, como así mismo al pueblo español, que ya estaba asqueado de la política.»

Explica el manifiesto del 13 de Septiembre, del que dice fué una improvisación apasionada y sintética de los sentimientos públicos de aquellos momentos. No era—agrega—una aceptación del Poder, sino una combinación para que dejaran el poder los que lo tenían.

Dice que señaló a García Prieto, no porque esperaba de él felonías o traiciones, sino por no considerarlo a las alturas de las circunstancias con respecto a la presidencia del Gobierno.

En cambio, sabía que Alba era un

hombre sereno, y que la opinión pública le señalaba como el fautor de toda su política. Añade que si le combatió fué con motivo de la salida de Villanueva, y que cualquiera que sea su juicio sobre Alba, tiene que hacer estas dos salvedades.

1.ª Que pudo ser equivocada su opinión, pero que ella la hizo y llegó a prevalecer, de los juicios que hacía el país.

2.ª Que a nadie se le puede condenar por un solo juicio u opinión. Agrega que se le combatió furiosamente por algunos conceptos de su manifiesto del 13 de Septiembre, tal como aquél en que decía que se exigía a todos los empleados el cumplimiento de su deber, pues se decía que estaban excluidos los militares, porque pertenecían a otra casta, a la mía.

El tiempo ha venido a demostrar que ellos fueron precisamente los más castigados.

Hablando de la misión terminada de la Dictadura, dice que acaso lo fué prematuramente, ya que con una revisión y ajuste por sus propios actuantes, la obra hubiera terminado en mejores condiciones.

La última interviu concedida por el general Primo de Rivera

Madrid 20.—«El Liberal» publica en su número de hoy una interesante interviu que el fallecido general Primo de Rivera concedió, días antes de su muerte, a un escritor francés.

—Tendrá usted—dijo el ex presidente—mi testamento político. Pienso que no he hecho cuanto deseaba y que es muy difícil luchar contra hostilidades pasivas y contra el rencor de la gran Prensa, que tantas veces hube de mantener; pero me complazco en declarar que soy un hombre de acción, y que si no puedo pretender haber acertado todo lo que intenté, al menos pude resolver problemas importantes que ponían en riesgo al país.

Dijo también que si persiguió suavemente a los políticos de tanta no

AVISO

Para Perfumería Nacional y Extranjera: Droguería Santo Cristo y 5. Santo Cristo, 1, 3 Plaza

Sitio encantador

Lo es, sin duda alguna, la Venta conocida con el nombre de «Venta del Suspiro del Moro». El dueño del acreditado Bar, establecido en la Acera de Darro, 20 y 22, Vicente Gomariz, que a la vez lo es de dicha Venta, en el deseo de satisfacer a su numerosa clientela, ha establecido un servicio esmerado con toda clase de confort, acreditándose por sus espléndidos y buenos servicios, tanto en bebidas como en comidas y meriendas de todas clases.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En Jerez de los Caballeros es hallado el cadáver de un hombre completamente destrozado por las alimañas y los perros

En Zaragoza ha comenzado el juicio oral por asesinato de una cupletista. La Confederación Nacional del Trabajo dirige una nota a la opinión pública

Sustitución del capitán general de El Ferrol

El Ferrol 20.—Se asegura que en sustitución del capitán general de este departamento, el señor González, será nombrado el almirante Magaz.

El viaje del rey a Portugal

Cádiz 20.—El rey llegará a esta población, a fines del mes de Abril, a fin de embarcar en este puerto a bordo de un buque de guerra que le conducirá a Lisboa.

El monarca irá acompañado del presidente del Consejo.

Un hombre muere en una choza y es hallado completamente destrozado

Jerez de los Caballeros 20.—Hoy se ha descubierto en esta población un triste suceso, que ha conmovido grandemente al vecindario.

Hace varios días desapareció del pueblo el vecino de 53 años, Reyes Borrego, afirmando sus familiares que marchó al campo y no había vuelto, por lo que temiendo le hubiese ocurrido alguna desgracia, dieron conocimiento a las autoridades.

Se ha comprobado que, afectivamente, el día 17 salió de su domicilio, cabalgado una caballería y se trasladó a unos almorcinales alejados del pueblo para buscar algunos restos de corcho.

Aquel día cayó una gran tormenta, y sin duda Reyes se albergó en una choza, pero debido a su estado

enfermo, tuvo que agravarse y murió allí.

La caballería regresó al domicilio, pero a Reyes no pudieron encontrarle, y hoy ha sido hallado en la indicada choza, completamente destrozado, pues las alimañas y perros han destrozado todas las partes blandas.

Al lado del cadáver se ha encontrado la merienda que el desgraciado llevó y no utilizó.

Algunos vecinos dicen que el día anterior vieron a dos perros saltar una tapia, con dos grandes pedazos de carne en la boca.

Se ha comprobado que la muerte fué producida a causa de haberse estrangulado una hernia.

Llegada al aeródromo de Tablada de Fernando Primo de Rivera

Sevilla 20.—Inesperadamente y sin que se tuviera conocimiento de nada, ha aterrizado esta tarde en el aeródromo de Tablada el aparato «Breguet», número 14, pilotado por el comandante Burguete, hijo del general del mismo apellido, llevando como pasajero al alférez don Fernando Primo de Rivera, hijo del ex presidente recientemente fallecido.

El aparato procedía de Cabo Jubay, en que los referidos aviadores prestan sus servicios.

El viaje lo comenzaron esta mañana, haciendo escala en Agadir, donde el alférez Primo de Rivera fué cumplimentado por aviadores franceses, que le testimoniaron el pésame por la muerte de su padre.

Desde allí se trasladaron a Larache, en donde almorzaron, recibiendo asimismo el señor Primo de Rivera el pésame de toda la guarnición.

La última etapa la hicieron desde Larache a Sevilla.

Fueron recibidos en este aeródromo por el jefe del mismo, teniente coronel Delgado Brankebery, y todos los oficiales de servicio, quienes expresaron a Primo de Rivera su sentimiento.

El indicado señor se trasladó a Sevilla, visitando a la marquesa de Villamarta, y por la noche ha tomado el expreso de la Corte, mostrándose muy agradecido por las atenciones que para con él teníanas.

Vista de la causa por asesinato de una cupletista

Zaragoza 20.—Hoy comenzó en esta Audiencia la vista de la causa seguida por asesinato de la cupletista Concepción Granados.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de treinta años de prisión.

El defensor don Alfredo Aleix, hizo constar que en las diligencias sumariales figuran los dictámenes emitidos por seis prestigiosos médicos, entre ellos el director del Manicomio, según los cuales su defendido tiene perturbadas sus facultades mentales, por lo que solicita sea absuelto.

A continuación se procede a interrogar al procesado, y luego, al chófer.

La prueba pericial hubo de suspenderse por incomparecencia de algunos peritos.

Dió comienzo la prueba testifical, y se suspendió la vista hasta mañana.

El conde de Güell a la corte

Barcelona 20.—En el primer expreso de la noche ha salido para Madrid, el conde de esta ciudad, conde de Güell, proponiéndose regresar el domingo, con objeto de poder recibir a los intelectuales castellanos que llegarán ese día.

El objeto del viaje es hacer varias peticiones al Gobierno, relacionadas con asuntos de esta ciudad.

Sobresimiento de un sumario

Barcelona 20.—En el Juzgado del Oeste se ha comunicado a los procesados en el sumario que se siguió por atentado a la torma de Gobierno contra Eladio Gardó, Lairer y otros significados republicanos y socialistas, el sobresimiento del mismo, a la par que el cancelamiento de las fianzas que tenían puestas para gozar de libertad provisional.

Actividad de los sindicalistas Barcelona 20.—La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido una nota a la opinión exponiéndole que en vista de la negativa de las autoridades de Barcelona a aprobar el Reglamento, se había trasladado una comisión a Madrid, la que ha conversado con el general Berenguer, quien se ha mostrado dispuesto a su aprobación.

A su vez le han sido pedidos dos permisos para actos de propaganda, uno en Madrid y otro en esta ciudad, habiendo manifestado el jefe del Gobierno que aunque los concederá, hay que aplazarlo hasta primeros de Abril, en que se autorizarán todos los demás que hay pedidos.

LA BOLSA

Madrid 20.—Interior, 73,50. Amortizable 5 por 100, 71,50. Amortizable 4 por 100, 75,00. Banco de España, 583,00. Tabacos, 229,00. Francos, 31,05. Libras esterlinas, 38,48. Dólares, 7,95. Liras, 41,60. Francos suizos, 153,90.

Suscribase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

La Moda Práctica es la revista del hogar Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like interior and exterior items.

Coliseo Olympia

Hoy VIERNES 21 de Marzo de 1930. 5 Secciones: A las 8, 9, 10, 11 y 12.

PROGRAMA. 1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. 2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica...

SUCESOS DE AYER

Un esposo maltrata a su costilla. Un brigada de la guardia urbana detuvo ayer a Antonio Rodríguez Ortega, de 28 años, porque en su domicilio maltrató a su esposa...

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia.

BOMBAS VALCARCE. DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites. Instalaciones completas de molinos aciteros.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR D. Bonifacio Ruiz Gutiérrez. Que falleció el día 13 de Marzo de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La sesión de la Permanente

hay tales perjuicios para los intereses de Granada, pues si se entendiera que el problema de la pavimentación, que es el primordial, no debía resolverse en estos dos primeros años, nada se había perdido...

El señor Velázquez dice que como también ha estudiado el asunto, estima que no hay perjuicio para el Ayuntamiento, como ha manifestado el señor Martín Flores, pues tampoco se puede acordar la anulación de la subasta, puesto que el acto de las adjudicaciones provisionales, a su entender, no tiene vicio de nulidad.

Granada. Hoy estreno de la gran producción Tiffany Stail titulada «Aguas de Tormenta», de la que son protagonistas los famosos «ases» americanos Eve Southern, y Malcolm Mc. Gregor.

Entregas inmediatas. Instalaciones completas de molinos aciteros.

De Sociedad

En la tarde del domingo último tuvo lugar, en el templo parroquial del Sagrario, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Victoria Moreno Cueto y de don Ramón Girela Villena.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta consulta por el DR. MEGÍAS MANZANO. Profesor de la Facultad de Medicina y prestando especial en el Hospital Val de Grace...

Noticias Militares

Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio de Iturriza y Latimer.

CLÍNICA DENTAL DE Alejandro M. Núñez. Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79.

ESPECTACULOS. SALON REGIO. Para hoy viernes anuncia la Empresa de este favorecido Salón el estreno de la finísima y regocijante superproducción sonora de la First National (temporada 1930) titulada «La Midinette Neoyorquina».

Señalamientos para el día 21. Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: D. Juan Nepomuceno Gutiérrez López con don José de la Mochorra y otro, sobre tercera de dominio; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para el día 21. Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: D. Juan Nepomuceno Gutiérrez López con don José de la Mochorra y otro, sobre tercera de dominio; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de la Comisión Provincial

Renuncias de médicos y diputados. Dimite el decano de la Beneficencia provincial. El suceso del Hospicio y otros asuntos.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y al terminar su lectura usa de la palabra el señor Pizarro, y manifiesta que el estaba presente cuando se adoptó el acuerdo de prorrogar el plazo de adquisición, en período voluntario, de las cédulas personales, y pide conste así.

Se da lectura a una comunicación del decano de la Beneficencia provincial don José Blasco Reta, dimitiendo, con carácter irrevocable, dicho cargo, y de un decreto de la Presidencia, ordenando continuara dicho señor en el referido puesto mientras se daba cuenta a la Comisión provincial y ésta resolvía lo más oportuno.

Se acuerda aceptar la renuncia del decano que presenta el señor Blasco y que, según dispone el Reglamento, formule terna el cuerpo Médico de la indicada Beneficencia provincial para cubrir el puesto, designando mientras ello al médico más antiguo, don Luis Alonso, para que desempeñe interinamente el dicho decanato.

Se da lectura a una comunicación de don Fermín Garrido insistiendo en la petición de su excedencia interina como médico de la Beneficencia provincial, por optar por el cargo de teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y habiendo dimitido el diputado provincial, como ya dijimos oportunamente. Se acuerda conceder la excedencia de médico de la Beneficencia provincial al señor Garrido, por ser teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Granada, y se acepta la renuncia del diputado provincial, comunicándose este acuerdo al Pleno de la Corporación al gobernador civil, para que resuelva.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación. Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación...

Automovilistas! EXPOSICIÓN. Gran Vía, 12. Les interesa saber, que para el mejor desenvolvimiento de mis negocios de AUTOMÓVILES he trasladado mi despacho de Dirección y Oficinas a mis locales del «Garage Alhambra».

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 6.00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas. PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS.

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16. Español expulsado por indeseables.

META

Combustible sólido ideal. «No quemé Vd. líquidos peligrosos!» META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos inflamables de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera.

Siempre corresponden a la referida Corporación. Por último se acuerda que, habiendo renunciado el cargo de diputado dos señores de los tres que constituían la ponencia de Beneficencia, pasen a informe y propuesta de la ponencia de Fomento las proposiciones presentadas al concurso de adquisición de vacuna anti-varicela, asistiendo a dicha sesión el vocal de Beneficencia señor Castillo, quien informará en los demás expedientes o asuntos de la ponencia de Beneficencia mientras se completa la misma.

Un niño que desaparece

Ayer por la mañana salió de su domicilio, Tendillas de Santa Paula número 2, el niño Juan Ayas Contreras, de 12 años de edad. El muchacho se dirigió a su colegio, como de costumbre, pero a la hora de almorzar, le esperaron en su casa inutilmente.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Matías, 16-18. Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5.

DE ENSEÑANZA

El martes tuvo lugar la inauguración del nuevo centro de enseñanza «La Encarnación», sito en la calle de San Antón, número 3. Lo dirige la culta profesora de Primera Enseñanza señorita Patrocino Rodríguez Blanco, secundada por la inteligente maestra señorita Gabriela Muñoz Revelles.

DR. ALEMAN. del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Piel - Sífilis - Venéreas. Getú Marián, 8, (Gran Vía). Consulta de 5 y 12 a 7 y 12.

Pan y Tostadas y Chocolate de Gluten para Diabéticos. Viena Capellanes, Madrid. «Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antiséptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO. ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4.

Destrucción de pueblos de contrabandistas en la frontera ruso-china

EN LA MANCHURIA TODO SIGUE IGUAL

Peping-Viajantes americanos que acaban de llegar de las fronteras de Siberia con el norte de la Manchuria...

cuyos habitantes viven casi exclusivamente del contrabando a Rusia. Grandes cantidades de mercancías se han llevado a Rusia...

Hay una cantidad de mercancías que en Rusia se pagan a precios especialmente altos. Hay hasta mercancías y productos, que se producen en Rusia soviética...

Bebe vino y llegarás a los cien años

La placida dieta de un médico de noventa y ocho años

París.—Los hombres no mueren, sino que se matan ellos mismos—decía el profesor Gueniot, de 98 años, decano de la Academia francesa de Medicina.

siempre bebí vino y sigo teniendo esa costumbre. Lo más importante de todo es respirar fuertemente. ¡Los hombres no hacen penetrar aire bastante en sus pulmones!

Con esta ocasión, el profesor Gueniot disertó sobre la longevidad, para lo cual, naturalmente, está bien autorizado. El mismo no considera larga vida sus noventa y ocho años.

De nada estoy tan persuadido como de que el hombre debe de vivir, por término medio 100 años, y de que en muchos casos su vida debe ser aún más larga.

«El secreto de la larga vida, dice en su obra, es muy sencillo» Se debe tomar muy pocas medicinas y, sobre todo, pocas materias complicadas y, al contrario, llevar una vida severamente ordenada.

El próximo domingo empezará la temporada taurina el diestro granadino Miguel Morillas «Atarfeño» toreará en Bilbao, en unión de Jaime Noain y Amorós Chico.

En el sentido inverso, puede prolongarse la vida en la misma proporción, regenerándola con el disfrute de frutas y legumbres.

El domingo de Resurrección se celebrará en la plaza de Montoro (Córdoba) una corrida de toros con ganado de Miura, siendo el encargado de despacharla el diestro valenciano Manolo Martínez.

El excelente picador José de la fuerte fuese la primera pista, más pronto lograría el resultado que ambicionaba.

por ese mal principio, que le probaba claramente que la suerte no seguía favoreciéndole, quiso, por lo menor reservarse para otras tentativas.

De las doce monedas de oro que tenía en su bolsillo, sacó cinco y las puso a negro.

Le quedaban siete piezas de oro; cogió una y la colocó en el color que acababa de ganar.

Haba «Zurito» ha ingresado en la cuadrilla del espada Joaquín Rodríguez «Cagancho».

Terminadas las negociaciones con Villalta y Agüero para las corridas de Mayo y Agosto en Bilbao, quedan acopiadas las combinaciones de los cinco matadores contratados, según el siguiente cuadro:

Mayo, 2.—Guadalest: Márquez, Gitanillo y Barrera.

Mayo, 4.—Conde de la Corte: Villalta, Agüero...

Agosto, 17.—Fernández: Villalta, Gitanillo y Barrera.

Agosto, 18.—Miura: Villalta, Agüero, Gitanillo.

Agosto, 19.—Santa Coloma: Villalta, Barrera...

Agosto, 20.—Pablo Romero: Márquez, Gitanillo, Barrera.

Agosto, 21.—Carraen de Federico: Márquez, Agüero...

Agosto, 24.—Félix Moreno: Márquez, Agüero...

La Junta realizó insistentes gestiones con Lalanda y Bienvenida, pero éstos no han accedido a torear.

Para completar los cuatro huecos existentes se habla de Fuentes Berjano, Cagancho, Félix Rodríguez y Heriberto García.

A causa de la cogida que tuvo en Madrid el novillero Cantimplas, pierden las siguientes corridas:

El 19, en Madrid; 23, Barcelona, y 30, Bilbao.

Seguramente empezará a torear el 10 de Abril en Barcelona.

Tiene contratadas las siguientes fechas: El 17, en Valencia; el 20, en Bilbao; el 27, en Andújar, y el 30, en Cádiz.

En Mayo, el 10, en Alicante, y dos novilladas en Madrid, extraordinarias, con motivo de las fiestas de San Isidro.

De Atarfe va a salir un nuevo torero; trátase de un muchacho de 17 años, que tiene mucha afición y mucho valor para ser torero.

Se apodará Paco Valencia, y le apoderará, como no, el activo Vicente Benítez.

Según dicen, muy en breve piensan organizar una encerrona para que el joven principiante se dé a conocer.

JUANITO

Lea usted EL LIBERAL de Madrid



EL DEMONIO DE LA VELOCIDAD.—¡Imbécil! ¿No ha oído usted la bocina? EL PEATON.—Sí, pero creí que estaba usted muy lejos. EL DEMONIO DE LA VELOCIDAD.—Y lo estaba, efectivamente.

Periódico multado y UNA AGRESION

Barcelona 20.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas, manifestó que había multado con mil pesetas a «La Nao» por haber publicado un artículo sin pasarlo por la censura.

Comunica la Guardia civil de Guadahortuna, que en la calle Real, el médico don José Ortega Moreno, golpeó con un bastón al secretario del Ayuntamiento don Antonio Medina Ruiz, produciéndole leves contusiones.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una niña herida En Alhama, en el sitio conocido por «Acquia Alta de los Molinos», se desprendió una piedra de gran tamaño, al paso de la niña de 4 años Emilia Martín Ramos, que iba por el sitio cercano a un tajo allí existente.

Detenidos En Loja, en la casa de don Manuel Guarino Flores, robaron cinco paños.

La Guardia civil ha detenido como autores de este hecho a José Sánchez López y José Robles Moreno. Después ha sido detenido en Antequera, también como autor, José Sánchez Romero.

—En Baza ha sido detenido José Rivas Alvarez, reclamado por la autoridad judicial.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

DENTOL DENTIFRICO ANTISEPTICO PASTA POLVOS JABON

NORA RADIO Receptores y amplificadores. Altavoces PICK-UPS. Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

callos? COMO 5.000.000 DE MUJERES CONSERVAN SUS PIES LIBRES DE CALLOS

TAURINAS Varias noticias El próximo domingo empezará la temporada taurina el diestro granadino Miguel Morillas «Atarfeño».

MAGNETO BOSCH Equipo Bosch S. A. Talleres Eléctricos Sevilla, Paseo Colón, 4 duplicado

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ-RAMOS TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

AL cincuentenario de la lámpara incandescencia presentalámpara TUNGSRAM (Budapest) la serie Standard, mate interior.

Para largos viajes en automóvil MAGNETO BOSCH Equipo Bosch S. A. Talleres Eléctricos Sevilla, Paseo Colón, 4 duplicado

ANUNCIO Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día, TRES PESETAS.

VINATERO Para todos los órdenes comerciales se impone que conozca usted bien la Contabilidad por partida doble.

desgraciados la fiebre de la emoción y de la esperanza. Cinco bolas sucesivas quitaron al desgraciado otras tantas monedas de oro.

El París de 1830, lo repetiremos una vez más, se parecía tan poco

callos? COMO 5.000.000 DE MUJERES CONSERVAN SUS PIES LIBRES DE CALLOS

ANUNCIO Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día, TRES PESETAS.

VINATERO Para todos los órdenes comerciales se impone que conozca usted bien la Contabilidad por partida doble.

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

de ellas estaba siempre deshabitada y nadie recordaba haber visto abrirse su puerta.

El prudente individuo dió entonces un centenar de pasos por la avenida a derecha e izquierda sin encontrar alma viviente.

Extracto de pinos maritimos GALQUITRAN GUYOT El Alquitrán Guyot es el específico por excelencia de las vías respiratorias

HOJA DE AFETAR TOLEDO de la Fábrica Nacional de Toledo

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

de ellas estaba siempre deshabitada y nadie recordaba haber visto abrirse su puerta.

El prudente individuo dió entonces un centenar de pasos por la avenida a derecha e izquierda sin encontrar alma viviente.